

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandia | Semestre. . 2'25 pesetas | Año . . . 4'50 «

Fuera de Gandia » - . . . 5

Sábado 15 agosto 1931

Segunda época-Año XXXI-num 1623

Dirección y Administración

GERMANIAS, 9

GANDIA

# LA ASUNCION DE LA VIRGEN

1

LA MUERTE

Los Apòstoles la cercan Transidos de amor y penas, Y Ella, de ternura llena, les dâ consuelo y valor.

Los ojos eleva al cielo Sobre su lecho de flores Y en un deliquio de amores Entrega su alma al Señor. II

LA SUBIDA

Los angeles del emjúreo Tañen sus citaras de oro y bajan cantando a coro Palmas de paz inmortal.

A su divino conjuro La muerte deja su presa Y; Ella, de trabas ilesa, Al cielo asciende triunfal. 111

LA CORONACION

Vedla ya sobre las nubes De serafines rodeada, Que le franquean la entrada En la celestial mansión.

Ferviante el santo le canta, El angel gloria le entona y el Dios Trino la corona Reina de la creación.

RAIMUNDO

### Autoridad, régimen, gobierno

Debemos adhesión a la autoridad. Pero alguien pretende inferir de la adhesión que debemos a la autoridad el deber de adherirnos al régimen.

Quien así discurre parece haber olvidado que una cosa es el régimen y

otra la autoridad. Ah; y otra el Gobierno.

La autoridad es buena. Por autoridad entendemos la potestad, no el individuo que la ejerce, ni el régimen, ni el Gobierno. Toda potestad viene de Dios; toda autoridad es buena, y como buena, apetecible, amable, de modo que, conocida por el entendimiento, la voluntad se le adhiere espontàneamente.

Se podrá decir lo mismo de todo régimen, de todo Gobierno? ¿Es bueno todo Gobierno, todo régimen? No; los hay buenos y malos y peoles y pésimos; no siempre son buenos, mientras la autoridad siempre es buena.

Se dirà que considerada así la autoridad es mera abstracción, sin realidad en el mundo. No hay tal abstracción. Pongamos dos ejemplos, y sean los dos de ladrones e incendiarios.

Previamente he aquí un règimen político: República socialista. He aquí un Gobierno: el Comité revolucionario de Alcalá Zamora a quien, cuando menos lo esperaba, el régimen monárquico le cedió el Poder. Como actualmente no tenemos otro Poder constituído, en ese Gobierno republicano-socialista hemos de considerar concretado el derecho de juntar y ordenar las operaciones de los ciudadanos españoles al bien común: he aquí la autoridad.

Vamos ahora al primer ejemplo.

Unas cuadrillas de incendiarios y ladrones tratan de asaltar, saquear e incendiar tales o cuales fábricas, casa de labor o Bancos. El Gobierno republicano socialista, ejerciendo el derecho y el deber de conservar el orden, impide este desorden. Y toda persona sensata, estando al lado de la autoridad, está al lado del Gobierno republicano socialista, aunque no sea socialista ni republicana, ni adicta al Gobierno.

Ejemplo segundo: Unas cuadrillas de ladrones e incendiarios saquean e incendian iglesias y conventos con sus tesoros artísticos y científicos. El Gobierno republicano socialista, de acuerdo con los principios doctrinales del régimen que personifica, deja que a sus anchas ceben sus furores de incendio y de saqueo los ladrones e incendiarios. Ese Gobierno ha pisoteado y escarnecido la autoridad; y en la autoridad a toda voluntad sensata adherida a la autoridad.

En este caso es imposible que esté con el régimen ni con el Gobierno quien está con la autoridad.

Véase como una cosa es la autoridad, otra el régimen y otra el Gobierno, sin que por esto sean meras abstracciones ni el Gobierno ni el règimen ni la autoridad.

El Gobierno puede ejercer la autoridad, que en resolución es el derecho, o atropellarla; y puede atropellarla o ejercerla de acuerdo con el règimen que personifica.

Cuando aquellos incendios vandálicos y sacrílegos que horrorizaron al mundo civilizado y que aun siguen impunes y sin trazas de vindicación jurídica, estimados por la mayor parte de los republicanos y socialistas como otros tantos timbres de gloria de la República, el Gobierno declaró en crisis la autoridad, pero no se declaró él en crisis, ni mucho menos el régimen, que se creía consolidado en la impunidad de aquellos criminales, aliados suyos en la conspiración revolucionaria contra el régimen viejo.

Hasta para el Gobierno era una cosa la autoridad, otra el règimen y otra el Gobierno, sin incurrir en abstracciones ajenas a la realidad.

Si no nos equivocamos, ese escritor que pretende inferir de la adhesión que debemos a la autoridad el deber de adherirnos al régimen, es hostil al Gobierno. ¿Qué razón hay para que la adhesióna a la autoridad imponga la adhesión al régimen y no al Gobierno que lo personifica? ¿No está de acuerdo el ateísmo del Gobierno con el ateísmo del régimen? Pues si no estorba para ser hostil a un Gobierno ateo la adhesión a la autoridad ¿porquè ha de estorbar esa adhesión la oposición a un régimen ateo?

La adhesión a la autoridad no menoscaba un punto la libertad de adherirse al régimen y al gobierno que se prefiera; ni estorba su defensa con-

:- Las mejores galletas las expende Francisco Diaz, Germanías, 8 y Cruz, 9 -:

LANDFORT

M.E.C.D. 2017

PORLANTO ARTIFICIAL
JOSE FRADERA CAMPS
GANDIA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3

Carretera de Valencia

Dirección Telegráfica

LANDFORT

SE NECESITAN

aprendices para taller de Cerrajeria.

Diríjanse a Salvador Perellò

Ganaràn en seguida)

Avenida de Colón, 15 — GANDIA

tra todo régimen o Gobierno que se les oponga, especialmente cuando el rêgimen que se opone es un conjunto de blasfemias y absurdos, condenados por la sana razón y por la Iglesia, y el Gobierno es un Gobierno que los pone por obra en la libertad para los criminales y en el destierro de los Obispos, en la expulsión de Jesucristo de las escuelas y en el desenfreno de todas las inmoralidades para satanizar a masalva al pueblo ignaro.

FABIO

#### Roma o Moscu

Es cruda la alternativa que supone el problema asi expuesto; pero a mi juicio, la única que existe para los pueblos conscientes de su propia suerte. No cabe sino uno de los dos extremos; se hace rumbo a Roma caminando por las vías del espíritu, o se marcha hacia Moscú navegando al soplo de una vida puramente materialista y sensual.

Hoy se repite la historia, y con ella el caso de la podrida civilización de la antigua Roma: una nobleza archirica y dominadora que sólo pensaba en sus propio deleites y en su propio envilecimiento; una masa de pueblo sometida a esclavitud, que sólo quería pan y circo alimento y diversión. El cristianismo penetraba aún muy poco; solamente en algunas capas plebeyas y en algunas familias patricias influía. Materializada así la sociedad romana, sucumbió ante el impetu de los bárbaros; carcomida por sus vicios, se hundió para siempre aquella civilización fastuosa envuelta en su propia podre. Lentamente, según fué el cristianismo infiltrando sus ideas, dulcificó el impetu de los bárbaros y produjo una excelsa civilización cristiana medieval.

No hace falta honda reflexión para caer en la cuenta de que se repite hoy la situación antigua. Roma representa hoy el influjo de la paz espiritual, del triunfo del ideal cristiano en el hombre; Moscu el del mate-

rialismo sin Dios. Y locos muchos pueblos, locos muchos intelectuales, y más locos muchos obreros piensan que la luz de la redención viene de Rusia, creen en el bolchevismo, se alistan al servicio de las revoluciones, toman la tea y el cuchillo, envueltos en oleadas de odio destructor queman y saquean, y se levantan por encima de toda ley contra los principies directivos de todo trabajo, de toda propiedad y de todo orden social. El antiguo dicho: homo honomilupus tiene hoy un relieve singular: los hombres se entienden a balazos, a golpe de ametral'adora; la materialización de la vida, materializada al hombre también...

De nuevo se dan el mundo las dos voces: llama Roma y llama Moscú. Roma publica un documento orientador sobre las diferencias sociales del mundo. «La Iglesia, decia Leon XIII en su célebre enciclica «Rerum Novarum», toma dei Evangelio doctrinas y preceptos, con los cuales o puede arreglarse la lucha social o por lo menos mitigarse y suavizarse muchísimo; Ella, no sólo instruyendo e iluminando el entendimiento, sino también dirigiendo la vida y amoldando a sus decretos las costumbres, puede elevar a la altura mucho más sublime el mismo cuerpo de los proletarios mediante la creación de fecundas instituciones.»

Y es lo que vuelve a hacer, con motivo del cuadragésimo aniversario de la encíclica en que estas palabras aparecieron escritas, el Pontifice actual Pio XI: eleva a obrero y al trabajador a la misma vida espiri-del proletariado. No con contro el ten se no-

tual que el rico y el propietario; a ambos les dá el mismo nobilisimo fin; a ambos inculca las misma virtudes y preceptos; y puesto este fin y este rumbo, claramente determina los medios para conseguirlos. Hay que trabajar-porque es ley de la vida humana el trabajo-pero hay que procurar que el trabajo se retribuya lo mejor posible; ha de haber por fuerza clases en la sociedad, pero provéase de modo que las naturales diferencias no se acentúen con acritud, sino que se dulcifiquen por el amor; hay que procurar la elevación del nivel de vida de todos, en especial de los pobres,pero hágase de modo que gradualmente se verifique la elevación; que se redima al pueblo, pero espiritualizándole y enseñandole cuáles son sus finalidades y cual su misión; cnál es su vida y cuál el fin de la mis

La dirección contraria la proclama Rusia: el trabajo es forzado. Todavía existen los ejércitos de trabajadores sin libertad alguna; todavía se propone a las mujeres que trabajen hasta en trabajos tan rudos como los de edificación y albanilería, por ejemplo. No tiene el trabajo móviles morales, sino los pura y exclusivamente materiales. El «Troud» soviético nos cuenta como para hacer trabajar se han formado los «trabajadores de choque» que tienen durante un mes derecho a obtener una tarjeta especial de alimentación, un derecho de preeminencia para tener madera y habitación, y hasta para billetes de teatro . . .!!

La alternativa es, por consiguiente, ésta: o cristianismo o comunismo; o espiritualización del ser humano o degradación materialista del mismo hasta el puro predominio de la fuerza bruta; Roma o Moscú.

El lector quizá me indique un término medio: el socialismo, hoy declarado como elemento conservador de la nación, y como defensor al mismo tiempo, de la redención dio. Admito, sí, que en los programas de partidos y sindicatos socialistas, hay hoy en orden al trabajo, al salario, a los seguros sociales, y mil otras muy justas reivindicaciones obreras muchos puntos que son muy buenos por que son muy cristianos; también admito los medios legales qu: a veces, para conseguir tales fines, se ponen, se emplean; pero afirmo que tanto más. fuerza tienen esos medios y esas reivindicaciones, cuanto menos se habla en ellos de los principios fundamentales del socialismo; cuanto más en olvido se van dejando los fines y móviles puramente materialistas y terrenos del hombre, la concepción materialista de la sociedad y autoridad, la lucha de clases, la pugna constante entre capital y trabajo, predicados por la doctrina socialista. Despójese a la doctrina de toda esta teorización demostrada absurda hasta la saciedad, y limítese a pedir la redención del proletariado, y entonces, espiritualizada, va hacia Roma; siga predicando los principios, y el pueblo se encargará de sacar las últimas consecuencias, que son puro y perfecto comunismo. Entonces el camino señalará: Moscú.

I.O.

Rafael Oller Serra corre dor matriculado, compra-venta de fincas e hipotecas, con mòdico interés, ràpida

transitación y absoluta reserva.

Gutiérrez Más, 10-1.



Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivatensiones y reproductor gramoiómico.

El Receptor PHILIPS delLujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad Enchufe directo a la red del alumbrado Amplificador de gramólono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt"; entre ellas la famosa "Pentodo"



Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno. e informese sobre nuestro sistema de

venta a plazos.

# La casa Enrique Peralta

ofrece los aparatos siguientes: CROSLEY modelo de sobremesa, aparato y alta voz en un solo mueble tipo Buddi Boy por el precio de

700 PESETAS Y e PHILIPS modelo igual al ante rior, potencia y selección garanti zada, por el precio de 700 ptas.

Estos aparatos se entienden puestos a domicilio libre de todo gasto garantizada su originalidad de nuevos.

VENTAS A PLAZOS No equivocarse PERALTA, el representante del PHILIPS RADIO y de la Asociación Nacional de

RADIO DIFUSION S. Pascual, 19 - Teléfono 116

GANDIA

## Salario y Salariado

La parte mas nueva y más revolucionaria en buen sentido, naturalmente - de la antigua encíclica de León XIII («Rerum Novarum.), fué la referente al salario y a su forma peculiar: el salario familiar. El individualismo reinante que no quería ver más que cierta proporción entre el trabajo individual y su remuneración (por consiguiento individual), no pudo jamás entrar por la idea de que el patrono debiera al trabajador por su trabajo una cantidad tal que fuera suficiente para el honesto y decoroso sustento del trabajador y su familia.¿Qué se me da a mi-era la objección corrientede que el trabajador sea soltero lo casado?. No trabaja lo mismo?. Pues que se le paque lo mismo!. El argumento flaqueaba, porque se desconocía en el trabajo el aspecto social del mismo.

Ocurre con el trabajo lo mismo exactamente que con el capital: no es un bien individual, sola y exclusivamente, es un bien que tiene un aspecto y función social que cumplir, como que el trabajo lo realiza un hombre que es esencialmente social, y que por su propia naturaleza tiene pleno derecho a realizar una función social; la de formar una familia.

Así preconizó León XIII el salario familiar. Discutieron inmediatamente los jurisconsultos y moralistas acerca de la naturaleza de la obligación de dicho salario: hubo quienes lo creyeron de estricta justicia conmutativa; quienes lo apreciaron como fruto de la justicia legal o distributiva; quienes pensaron que la obligación de tal salario era imperada por la caridad. En cuanto al socialismo no recogió la idea sin duda porque venía de León XIII; en cuanto a la Oficina Internacional del Trabajo que ha terido que enfrentarse con este problema, lampoco ha reconocido el origen de la opinión pontificia, sin duda porque tampoco habia nacido en el ambiente de una exigencia partidista.

Hace todavía pocos meses-en la publicación de la encíclica «Casti Connubii»— el Pontifice actual, parco hasta el presente en abordar temas de indole social, abordó al tratar de la sustentación de la familia, el tema del salario familiar, y reconoció entre los derechos exigidos por la justicia social el de este salario.

He aqui anunciado hace cuarenta años y repetido hoy, el primer determinante del salario justo. Para que lo sea, ha de ser familiar. Pio XI en esta encíclica vuelve a determinarlo y reconocerlo. Bien está-son sus ideas-que pueden ayudar algo, cuando puedan, la mujer y los hijos ya mayorci-

tos: pero abusar de ellos para que en su 11. debilidad e infancia tengan que trabajar en cosas ajenas y fatigosas, dejando de lado los quehaceres domésticos de la casa y la instrucción necesaria, es un crimen.Las rentas de la casa obrera son en general las que da el único capital que existe: los brazos del padre; el tiempo de la jornada ocupa todo el dia; justo es, por lo tanto, que la renta sea la suficiente para todos.

Nada más justificado que la alabanza que en esta encíclica, y a continuación de estas ideas, hace el Pontífice en favor de las Cajas de compensación. No las nombra el Papa, pero a ellas alude al alabar cuantas instituciones se han creado modernamente para hacer que el salario suba con relación al crecimiento de la familia; de modo que sea aquel una función de ésta también. Los célebres Ingenieros de Grenoble, Marcesch y Romanet, pasarán a la posteridad con la aureola de haber contribuído mediante la creación de las Cajas de compensación en extender por Francia y Bélgica-y es de esperar que por todo el mundo-un sistema de salarios y premios por hijos, que resuelven perfectamente el problema de la familia, y animan a los padres a tener seres que lejos de serles carga y gravamen, les traigan en el aumento de salario un remedio de la crisis económica que pudiera originarse la familia numerosa. La idea de Romanet es por demás sencilla: consiste en que se unan en una Caja varias empresas que dan un tanto a la Caja por obrero; la Caja se ocupa en distribuir al fin de la semana, de los fondos suyos, un sobresalario proporcional al número de hijos pequeños que la familia tenga. Ya no tiene que preocuparse, pues, la fábrica del salario familiar; tampoco tiene que mirar si el que se recibe es soltero o casado. La Caja le pagará lo que sea y le ayudará económica y moralmente al sostenimiento de la familia.

El aspecto social del trabajo tiene su repercusión, como se ve, en el salario familiar debido por justicia social. Queda otro factor, sin embargo, por examinar, tratándose del salario, y es la capacidad económica de tenga lo suficiente, no se le puede obligar a dar salarios que no puede satisfacer. Entendámonos. Un empresario no está obligado a trabajar con pérdida para dar altos jornales; tampoco estará obligado a cambiar simplemente el dinero cuando puede ocupar sus bienes en más lucrativa actividad. Pero en general, las empresas pueden pagar, y si no pueden pagar pronto tendrán que sucumbir ante el empuje de la competencia o de la ventaja que otras similares le hagan. El dinero va siempre buscando el sitio de máximo rendimiento, tiene una movilidad extraordinaria, pasa fronteras y surca mares con portentosa facilidad si va

# MOROU

FABRICA

LICORES. JARABES ESCARCHADOS

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN

# PURUVA

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye com ventaja a la leche

Alimento completamente Asimilable-

## - VICENTE DURA-SUCESOR DE FRANCISCO DURA

TERRATEIG

(A)

GANDIA

en busca de una colocación remuneradora. Y cuando puede pagar, debe pagar, sabiendo que uno de los más principales acreedores y desde luego el más noble, es el del trabajo que exige su paga con razones indiscutibles; y justo que la economía progrese y que la técnica afine sus procedimientos para que el pago se haga con exactitud y con justicia dentro de las normas trazadas

La justicia para que sea justicia no admite ficción. No vale con ella cubilétear con números o cubrir con falaces promesas lo que no está bien. Por eso los salarios no la empresa. Desde luego, la empresa que no se pueden medir únicamente con pesetas pagadas, sino con valores reales de capacidad de compra de esas mismas pesetas: los salarios deben ser reales - no nominales; coordinados con todo el sistema de precios nacionales, a tin de que la capacidad de compra del precio del trabajo sea suficientemente remuneradora y digna del nombre de salario humano. Hoy es relativamente fácil determinar los salarios reales en sus grandes lineas. Las estadísticas que se hacen, dan a conocer el valor del dinero y los precios de mercancía; y son estos valores los que se han de buscar en el salario.

> En España acaba de estudiarse con bastante detalle el alza de los salarios reales en estos últimos años. Sólo así, en un alza de valores se puede llegar a determinar el alza de la vida que también es conveniente que tenga la masa obrera, ya que la civilización y la mejora de vida no es ni debe ser único y exclusivo privilegio de las clases más acomodadas.

> Salario justo en un régimen de salario justo también. Quizá el día de mañana se modifique el régimen de salario, con la aparición de algún modo remunerativo más técnico y más humano que el representado en esta palabra; vayamos hacia é'; que nada nos impide otear el horizonte y ver si acaso entre fórmulas o teorías hallamos alguna que dé satisfacción al trabajador y justeza al distribuidor de la riqueza. Pero entre tanto precavémonos de afirmar que el salario es de por sí un régimen injusto. Lo será si los salarios que en él se dan no tienen las condiciones de familiaridad y bien común que arriba hemos reseñado; pero no lo será si se hacen los contratos de salarios con los ojos en alto, con la alteza de la dignidad humana de por medio, con justicia y con amor. vor y detalle.

> > 1. 5.

¿Puede el gobierno expulsar concordatariamente las ordenes religio. sas?: No

Los que inconsideramente inician en España una persecución religiosa, cuyas consecuencias no auguran nada bueno, parece que tienen cierto interés en hacer creer algo de esto a la gente incauta y de «poca memoria.»

Porque, en realidad, esta treta no es nueva. Hace precisamente treinta años cuando un señor ministro de la monarquia, Alfonso Gonzalez, dió un decreto queriendo obligar a casi todas las congregaciones religiosas a sujetarse a la ley de asociaciones de 1887, se hizo una campaña pseudo-canónica en este sentido, campaña que no necesitó mucha competencia jurídica para deshacerla completamente.

Dicen los canonistas de «El Liberal,» etc., que en España, en virtud del artículo 29 del Concordato vigente, solamente ;están reconocidas «tres ordenes, o Congregaciones religiosas de hombres». Algunos, «benévolamente, aun añaden una o dos más. Estas son: la de los PP. Paúles, la de los PP. de San Felipe Neri, la de los Escolapios y la de los HH. de San Juan de Dios.

Veamos, pues, el tevto del artículo 29:

«A fin de que en toda la Peninsula haya el número suficiente de ministros operarios evangélicos de quienes puedan valerse los Prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar a los párrocos, asistir a los enfermos y practicar otras obras de caridad y utilidad pública, el Gobierno de S. M., que se propone mejorar oportunamente los colegios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones necesarias para que se establezcan, donde sea necesario, casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paúl

#### BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL - BILBAO

Capital:

100.000.000

50.000.000 Meservan:

Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 1 % de interés anual Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES

A seis meses 4 % de interés A un año 41 2° lo » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 31|2 y 4 0|0

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

M.E.C.D. 2017

Material de alta y baja tensión-Instalaciones completas para riegos

# Jol Lilly Lilly Buller GANDIA

SAN PASCUAL, 32

Motores, Bombas, Aparatos Radio Transformadores Pequeño material THIFONO, 216

Representante de Siemens Industria Electrica S. A.

# 

La limpieza es fuente de salud.

# PETRONIO

Uno de los medios más practicos para conseguirla, lo encontrareis

en la CASAPASTOR

con el gran surtido de

BAÑERAS

LAVABOS WATERS

que a precios reducidisimos vende esta casa.

Una prueba es que por 325 pts. puede V. adquirir un

completisimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la CASAPASTOR C.CANONIGO NOGUERA, 37 GAND Ay ahorrará dinero.

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo

Ventas al por mayor y detalle.

#### CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Prevision, con jurisdicción en las provincias de Alicante. Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de

1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, lo (Editicio de su propiedad)

SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 93 INTERES OUF HA ARONA

AHORRO: INTERES QUE	. ПА А	BUNA
Libretas ordinarias a la vista	3.60	por cien
a tres meses vista	3'70	**************************************
a seis meses vista	3'80	»
Libretas obreras a la vista	3'80	> - > - ( %)
a seis meses vista	4.00	<b>»</b>
Libretas corporativas a la vista	3'60	»
de finalidad social	3.80	»
de enseñanza	3'80	»
de Cooperativas de Casas Baratas	4.00	»
Láminas anualesi	4.00	»
a plazo indefinda	4.50	»
a ciuco años	5.00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
a 8 días vista	2.75	»
a un mes vista	3'00	»
OTRAS OPERACIONES QU	UE REA	ALIZA

ES GUROS

RETIRO OBLIGATORIO.—Régimen de mejoras complementario del obliga 10 iontcipar la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. Pensiones de Vejez. a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas a diferidas.—Dotes infantiles.—Subsídios a familias numerosas. DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido. - Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas. - Repoblación forestal.

SUCURSALES

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.-ELCHE, :Reina Victoria, 10.—JATIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5,—REQUENA, Pintor Martinez Checa, 5.—VILLENA, Paseo de Chapí, 26.— AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante Castellón y Valencia.

usual da talingup arag account any para da atandil statem

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PEOPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital:-100.000.000 de ptas. - Reservas: - 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100 » a 8 dias vista: 3 por ciento. A 6 » 4 por ciento

a un año 4 y medio por ciento

CAJA DE AHORROS

NTERES 4 por 100 acumulando les intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre SUCURSAL DE GANDIA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2

SUCURSALES EN Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Albaat de la Ribera, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaira, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcıra, Alcoy, Alcudia de Carlet, Alcudia de Crespins. Alfaro, Algeciras, Algemesi, Algodonales, Alicante, Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almendralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Añover de Tajo, Aracena, Arahal, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Aranda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Arriondas Aspe, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Balaguer, Barcarrota, Barcelona, Baza, Beas de Segura, Pelalcázar, Bélmez, Belorado, Benaguacil Benameji, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Benisa, Berja, Bermillo de Sabago, Borjas Blancas, Briviesca. Bujalance, Burgo de Osma, Burgos, Burriana, Cavañaquinta, Cabeza de Buey, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calasparra, Calata, yud, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillos, Campo de Criptana, Canals, Cangas de Onis, Cañete de las Torres, Carabanchel Bajo, Caravacas, Carcagente, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpic (El), Cartagena, Carrión de le Condes, Casas Ibáñez, | Castellón de la Plana, Castro de Rio, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegin, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta. Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Coin, Colmenar Viejo. Constantina Consuegra, Córdoba. Coronil (F1). Crevillente. Créllar, venca, Cuevas de Vera, Culera Cumbre Mayores, Chelva, Chiclana de la Frontera, Chinchén, Chiva. Daimiel Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencia, Dos Hermanas, Ecija, Egea de los Caballeos, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Espluga de Francoli, Estella, Estepa, Este pona, Faura, Fermoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos Fuente del Mestre, Fuente Ovejuna, Fuentesaúco, Fuente de Andalucía, Gallur, GAN DIA, Getafe, Grado, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalcanas, Guadasuar, Guadix, Guareña, Hellin, Herencia, Herrera, Herrera de Pisuerga, Hinojo a del Luque, Horcajo de Sannago, Huelva, Hrércal-Crera, Huesca, Euescar, Infan es, Infiesto, Isaba, Isla: Cristina, Jaca, Jaén, Jaráiz de la Vera, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Linea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Linares, Liria, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Rio Lorca, Lucena, Lumbier, Llanes, Llerena, Madrilejos, Málaga, Malagón, Nancha Rea Manuel, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Miere Milagro, Mogente, Molina de Segura, Monóvar Monthlanch, Montellano, Montijo, Monlla, Montoro, Mora de Toledo. Moral de Calatrava, Morella, Motón de la Fronera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Najera, Navalcamero, Navalmoral de la Mala, Navalmorates (Los), Navas de San Juan, Navia, Novelda, Nules, Ochagavia, Oli-> va, Olivenza, Olivera, Ollería, Crda, Onteniente. Orihueta, Orcpesa, Osura, Oviedo Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya, Plasencia, Pola de Allande, Pola de Lena, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Pradoluengo, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Cazala, Puebla de Sanabria, Pueblonuevo, Puente Genil, Puertollano, Puzol, Quintanar de. la Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salas Salas de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Lucar la Mayor, San Martín de Valdeigresias, Santa Coloma de Queralt, Santa Marta de los Barros, Santander, Sontisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Moina (Los), Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigna, Talarrubias Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa. Tarragona, Tarrega Tauste, Tembleque, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Ubrique, Utiel, Urera, Valdepeñas, Valderas, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde de Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Valls, Vegadeo, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Vidasoa, Villacañas, Villacarriño, Villada, Villa del Río, Villadiego, Villafranca de los Barros, Villajoyosa, Villalón de Campos, Villalpando, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Vilianueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Vianueva de la Serena, Villarcayo, Villareal, Villarrobledo, Villarrubia de los les, Villavicicia, Villera, Virarez, Visa celes Feorcehes, Vit Gudiro, Mébenes (Las) 11311. 2. 111. 2: pille. 2:11; 12?

aprobadas por la Santa Sede, las cuales servitán al propio tiempo de lugares de relito para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piados.

Añadamos aquí el artículo 35:

M.E.C.D. 2017

"El Gobierno de S. M. proveerá por los medios n'as conducentes a la subsistencia de las casas de que habla el artículo 29».

Es que en estos articulos se trata de la circo concición general sobre admisión o

Gobierno español tiene postestad concordada para permitir o rehusar aquellos que no están táxitamente nombrados en dicho artículo? De ninguna manera. Se trata de un «compromiso» contraído por el Estado de «favorecer» el establecimiento y subsistencia de estas determinadas Congregaciones religiosas. No desmenuzaremos ahora hasta qué punto cumplió el Gobierno su obligación concordataria. Si el Gobierno actual quiere respetar el Concordato, aquí

## - BANCO HISPANO AMERICANO -

Oficina Central - MADRID. Plaza de Canalejas 1

CAPITAL autorizado 200.000.000 ptas. - CAPITAL desembosado, ptas.

100.000.000.—RESERVAS 38.490.192 ptas.

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15:-; Calle de Alcalá, 76:-: Glorieta de Ruiz Jimènez, 1

Calle de Fuencarral, 82 :- : Avenida de Eduardo Dato, 6

Oficina Principal: - BARCELONA, Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS

Plaza de Palacio, letra A :—: Ronda de San Antonio, 4 :—: Calle de Salmerón, 101 \*\* mcursal en Gandía — Paseo de las Germanias, 25

SUCURSALES ESTABLECIDAS EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi. Almendralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila-Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra. Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don. Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gerona Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Mortilla, Morón de la Frontera, Motril Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona Plasencia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Pozoblanco, Sabadel, Sanlucar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Iudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca de-Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Además este Panco está federado con el BANCODE SAN SEBASTIAN que cuenn con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre Extranjero y en España, condiciones sin competencia.

tiene ya bastante trabajo que hacer.

El estado legal concordado de las Ordenes y Congregaciones religiosas en España es «el general de la Iglesia, según queda establecido en el artículo 43; ya que además de los mencionados artículos 30 y 35 el 30 para las mujeres), no hay nada particularizado sobre las Congregaciones religiosas.

Dice el artículo 43:

«Todo lo demás perteneciente a personas o cosas eclesiásticas sobre lo que no se pro vee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la diciplina de la Iglesia canónicamente vigente».

La cosa es tan clara que solamente la pasión anticatólica ha podido ofuscar su visión. Es inúlil decir que la jurisprudencia y la legislación subsiguiente, aun fuera del período de reacción violentamente antireligiosa, lo ha entendido así unánimemente.

¿Cuáles sou, pnes, los deberes concordatarios del Estado español hacia las Ordenes y Congregaciones religiosas? Con respecto a las señaladas en los artículos 29 y
30 tiene la obligación de favorecerlas. Con
respecto a las demás no tienes ciertamente
este deber, pero «contrae la obligación gravisima de dejarlas desarrollarse, según las
leyes de la Iglesia,» y no puede en manera
alguna deshacerse de ninguna de ellas, !ni
siquiera de los jesuitas; Si lo hiciese se encontraría delante de una injusticia, de una
ilegalidar, de una violencia tan «dictatorial» como otra cualquiera.

Esta grande injusticia la encontraréis expresada muy exactamente en el siguiente articulo que conviene que leás desde el principio hasta el fin

# La persecución de los religiosos

Si, asies, aunque parezca mentira.

Ellos se han abrazado con la pobreza y le han jurado, en nombre de Dios, fidelidad perpétua. Se visten con un hábito pobre, comen en una mesa poco abundante, duermen sobre un lecho mal arreglado. Solamente es rica, si pueden, la casa del Señor, dorada con sus ahorros, y el colegio que ponen al servicio de los futuros ciudadanos que educan, y el asi'o en que recogen paternalmente a los náufragos de las 'injusticias o de las desgracias humanas, v oigo vil voces enroquecidas que gritan: "¡Los acaparadores, los acaparadores de la riqueza! ¡Ladrones! ¡Fuera con ellos!"

Ellos, con un solo acto y para toda la vida, han abdicado la libertad individual y la
voluntad propia, hacen lo que les mandan y
van doude los euvían, guardan una Regla
austera que les es impuesta en nombre de
la santa obediencia, y oigo que una turba
de frenéticos les grita delante de sus puertas: "¡Los ambiciosos, los dominadores! ¡Ya
estamos hartos de vuestras preeminencias
y privilegios! ¡Que bajen del pedestal en
que se han subidol ¡Echadlos fuera!".

Ellos han renunciado a la sensualidad y los atractivos mundanos mientras vivan. Para ellos no son ni los espectáculos en que se apiña todo el mundo, ni las diversiones públicas en que la gente va a distraer los quebraderos de cabeza, ni las risotadas contagiosas de las muchedumbres, ni los banquetes de los grandes festejos, ni siquiera los idilios honestos del hogar, ni tampocos los solaces inocentes de la familia, y sin embargo, una turba de incons-

# FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales palnos, sencllos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas.—Cristales grabados e imprimidos, blancos y de color y cristales de color liso.

Baldosillas y masilla para claraboyas. Diamantes para cortar cristales. Batería de cocina, objetos para regalo, lavabos bañeras, bídets y todo o concerniente a estos ramos,a precios muy económicos. Acristalaciones de obras y se colocan cristales a domicilio.

### Vicente Domenech Sendra

MAYOR, 63

GANDIA

cientes les increpa: "¡Mirad que gran vida se dan! ¡Tragones! ¡Cómo se llenan, cómo se apoltronan, cómo disfrutan! ¡Id a otro país con vuestras orgías!"

Ellos, descendientes de los antiguos diáconos cien veces despojados por la tirania,
recomienzan a construir una vez más el patrimonio del pobre, y con dinero propio o
con el que mendigan, o con el que ganan,
educan a los pobres, recogen a los huérfanos y desheredados de la fortuna y renuncian a la propia familía para entregarse
como hermanos a toda la humanidad, y una
tropa de energúmenos les insulta: "¡Burgueses! ¡Egoistas! ¡Os bebéis la sangre de
los pobres! ¡Aplastemos a estos vampiros!"

Elios estudian toda ley de ciencia, impulsan toda ley de progreso, enseñan, y educan, y escriben y se revientan para hacerse útiles a todas las clases sociales, y duermen poco, y trabajan como negros, y desde sus celdas oyen una avalancha de gente que se acerca para acometerlos gritando como nna consigna: "¡Gandules! ¡Retrógrados! ¡Obscurantistos! ¡Que mantenéis y explotáis la ignorancia del pueblo! ¡Sois indignos del nombre de ciudadanos! ¡Aplastemoslos!

Si predican el Evangelio de amor, les dicen que engañan; si ruegan a Dios por la humanidad, les dicen que son gente inútil; si hacen penitencia, los motejan de hipócritas; si se ganan la vida trabajando, encuentran que son avaros y que hacen competencia al obrero; si piden limosna, los tildan de gandules y, hagan lo que hagan, no faltará quien encontrará siempre algún argumento imaginario para zaherirlos.

Se darán vivas a la libertad, y la libertad será para los perturbadores del orden, para los conspiradores, para los viciosos, para los embaucadores de las muchedumbres; pero se querra negar la libertad a los que se asocian para practicar los consejos evangélicos. Se proclamará como un dogma la fraternidad humana, y se querrá hacer excepción de los que renuncian a la propia familia para sentir mejor la fraternidad universal. Se decretara la igualdad, y se exigirán leyes excepcionales contra los que se hacen iguales a los pobres por amor de Jesucristo. Se establecerán, como base social, los derechos del hombre, para venir a parar que no son tales hombres los que visten el habito religioso. Y hasta los que defienden el comunismo renegarán de los «únicos» que legitimamente lo practican.

Todas estas aberraciones, inconsecuencias e injusticias no son otra cosa que la estridencia de la guerra que el demonio, el mundo y la carne hacen contra Dios, contra Jesucristo y contra la Iglesia católica. Con-

tra Dios, cuya autoridad absoluta en la sociedad humana se quiere negar; contra Jesucristo, cuyo Evangelio quieren desconocer; contra la Iglesia católica, esposa de Jesucristo, cuya misión sobrenatural quieren inutilizar.

Estos tres enemigos del alma, que maniobran con una estrategia hábil y perfectamente acorde, se hallan encarnados en personas humanas de carne y hueso que siguen sus apetitos: una por malicia que serán los que muevan los hilos de la depravada conspiración que se trama secretamente y tras cortina y que probablemente no darán la cara: otras por el error en que están, las cuales espontáneamente se suman a las anteriores y se confunden ellas: muchas por la ignorancia, que les hace aptas para sugestión de la malicia de aquellas personas y de sus propios pasiones.

Si todos estos elementos tuviesen a la mano a Jesucristo, lo volverian a crucificar en medio de una griteria pascual. Pero al no poderlo tener personalmente, sus iras toman por blanco a los que más se le asemejan, a sus más próximos seguidores, a los que le imitan mas de cerca. a los religiosos. Ellos son las alas con que vuela la Iglesia, y piensan los enemigos de ésta que una Iglesia sin alas sería una Iglesia vencida. De manera que las actuales persecuciones son la continuación de la persecución de que fué víctima Jesucristo; los complots de ahora son la consecuencia del complot del Sanedrín de Jerusalén; los gritos de ahora son el eco de la gritería que comenzó delante del pretorio de Pilatos.

Pero todo ello no es cosa imprevista. Ya dijo Jesucristo a sus apóstolos que los enviaba "como ovejas en medio de lobos", y les prometió también que estaria a su lado hasta la consumación de los siglos. No se hunde la Iglesia con estas persecuciones, pues tiene la promesa de Jesucristo, y hasta que termine el mundo ella será el arca de Noé en donde se salvarán del naufragio todos los que naveguen en ella y fuera de la cual se ahogarán todos los que de ella se burlen. Lo que si retiembla es la fe de nuestra tierra, de la que pueden marcharse los apóstoles de Jesucristo sacudiendo el polvo de sus sandalias; es la fe y la educación de nuestros hijos, a quienes en el último día no podremos reconocer por hijos nuestros; es la misión sobrenatural a la que siempre hemos creido que estaba destinada nuestra patria.

Y este temor, que se podría conventir en una tristísima realidad, es lo que ha de juntar, a todos los que profesamos la fe de Jesucristo, alrededor de nuestros prelados, de las jerarquías eclesiásticas, de las juntas



# Compañia Trasatläntica

#### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

#### SEVICIOS REGULARES

DIRECTO. — ESPAÑA - NEW-YORK. - 7 Expediciones al año

RAPIDO.— NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.—14 Expediciones al año EXPRESS— MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.—12 Expediciones al año

LINEA:— MEDITERRANEO, CUBA, Y NEW-YORK.—14 Expediciones al año
LINEA:— MEDITERRANEO, A PTO. RICO, VENEZUELA, COLOMBIA.—

14 Expediciones al año

LINEA:- MEDITERRANEO A FERNANDO POO.-12 Expediciones al año

LINEA:- A FILIPINAS.-3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel-T.S.H.Radiotelefonía-Orquesta-Capilla, etc, etc

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales priertos de España. En Barcelona, Oficinas de la compañía: Plaza de Medinaceli 8. En Valencia D. MANUEL MANGLANO Barón de Vallvert (calle del Mar, 55) Teléfono 13920 Apartado núm. 29.

autorizadas, de los perseguidos y del mismo Jesucristo, para luchar sin miedo, ni pereza, ni vacilación, con la pluma, o con la palabra, o con el voto, o con toda clase de actuación que se nos recomiende en pro de los intereses de la Iglesia, en pro de las Ordenes religiosas, en pro de la fe de las futuras generaciones, en pro de la vocación dada por Dios a nuestro pueblo, demostrando con actos que si no se ha extinguido la ralea de los inconscientes ya no tiene cabida en estos tiempos y menos en esta temporada de Pentecostés, ni la tienen los dormilones que no se dan cuenta de lo que pasa, ni los cobardes que se esconden porque no se atreven a dar la carn.

#### D. JUAN MARTINEZ PONS

MEDICO-TOCOLOGO DE ESTE MUNICIPIO.

Ex-alumno Interno pensionado de la Facultad de Medicina de Valencia. Exmédico asistente del Instituto Rubró; del Hospital de S. Josè y Santa Adela y de la Maternidad de Madrid, tiene el gusto de particular a sus clientes que ha trasladado su domicilio y consulta de embarazo, enfermedades de la matriz y vias urinarias a la calle de San Francisco de Borja n. 2 pral.



## Comparemos

Hungría.—El Ministro de Instrucción Pública de Hungría, en unas declaraciones dijo: no queremos un radicalismo que rompa lo pasado y olvida las tradiciones.

Tengo la obligación de apoyar a las Ordenes religiosas. Después del derrumbamiento del Imperio, gran parte de las Ordenes religiosas habían perdido su casa madre: por esto se han tenido que construir casas-madres. Como las estadísticas revelaron una crecida mortalidad entre las religiosas, se indagaron las causas y se vió que era debido a las pésimas condiciones de las habitaciones en que vivian. Sin lamentarse, sin rebelarse, sufrian como habian aprendido del Divino Maestro y perecian. He creido un deber mio, dijo el ministro, poner fin a este intolerable estado de cosas, conservando a las religiosas en sus escuelas. Desde que estamos en el Poder hemos fundado escuelas para las Ordenes religiosas católicas por valor de siete millones de pengoes. Pues las Ordenes religiosas forman desde hace mucho tiempo la base de la cultura húngara.

Después de diez años de Gobierno, debo afirmar que en el campo de la instrucción he encontrado pocos valores intelectuales que se puedan comparar a las religiosas húngaras, son mis más preciosas colaboradoras.

En España se ataca a las Ordenes religiosas, se saquean sus casas, incendian sus conventos e iglesias...

Diganlo, Madrid, Málaga, Alicante etc.

Obras completas del Excelentisimo se nor Don Juan Vazquez de Mella y Fanjul se venden en la imprenta de este mismo periôdico.

during a side terms and a confident

# CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y

# - MONTÉ DE PIEDAD DE GANDIA

#### REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES.

Imposiciones semanales en Libreta al 4 "|" de interés al año, hasta 10.00 pesetas.

Cuentas corrientes en libreta al 2 y medio o o de interés al año.

Cuentas corrientes en libreta al 2 " | " de interés al año a la vista

Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.

Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 "|, de interés al año. Minimum, 250 pesetas.

Préstamos con garantía hipotecaria al 6 "|" anual con devolución a plazo Cuentas de crédito con garantía hipotecaria a "|" anual.

Préstamos con garantía persona a |c anual

Préstamos con garantía de vaióres públicos a 6 % anual

Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 % anual.

Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizado

Venta de insecticidas: azufre sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc.

Venta de tratados de abonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro infantil

HORAS DE OFICINA Todos los dias laborabes de 9 a 1

DESPACHO DE ABONO desde las 7 de la mañana hasta las 6 tarde

Federación de Exportadores de Frutas y Hortalizas GANDIA

#### AVISO

Se comunica a todos los exportadores levantinos, y en particular a los que desenvuelven sus actividades en los partidos de Alcira, Denia, Gandía, Pego y Sueca, que en funta general celebrada el día de ayer, en "Fomen to de Agricultura, Industria y Comercio» de Gandía, quedó constituida en legal forma la Federación de Exportadores de Frutas y Hortalizas, eligiéndose la siguiente Junta Directiva: Presidente. Don José Cano Mayans: Vice-presidente: D. José Rodrizguez Orland; Tesorero: D. Antonio Martinez Romero; Contador: D. Antonio Mayans Mena; Secretario general: D. Ramon Moreno; Vocales; D. José Román Marli; D. Juan Reig Muñoz; D. Melchor Puig Canillo; D. Pascual Morant Borrás; D. Miguel Borrás Garcia y D. José Pascual Rodri-

Tambien se hace público, para conocimiento de los exportadores de esta zona, que el próximo día 17, a las 15 horas, se celebrará nueva Junta general, en «Fomenlo de Agricultura, Insdustria y Comercio» de Gandía, al objeto de que los comisionados de esta entidad informen de las gestiones practicadas cerca del «Circulo Frutero» de Valencia, para convenir las normas que hayan de presidir el desarrollo de la venidera campaña naranjera en beneficio de la dase exportadora.

Gandia 7 de Agosto de 1931

IL PRESIDENTE,

CANO MAYANS

M.E.C.D. 2017

Jesús García Castelló

PRA CTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA PRÓTESIS DENTAL

CANOVAS DEL CASTULO 10-1

GANDIA

# Noticias

El domingo último el Ayuntamiento de Denia celebró con importantes festejos la manifestación hecha de querer pertenecer a la provincia de Valencia dejando de formar parte de la provincia de Alicante.

Asistieron el Alcalde de Valencia señor Trigo y el señor Gobernador. Había representación de diferentes pueblos del distrito de Denia.

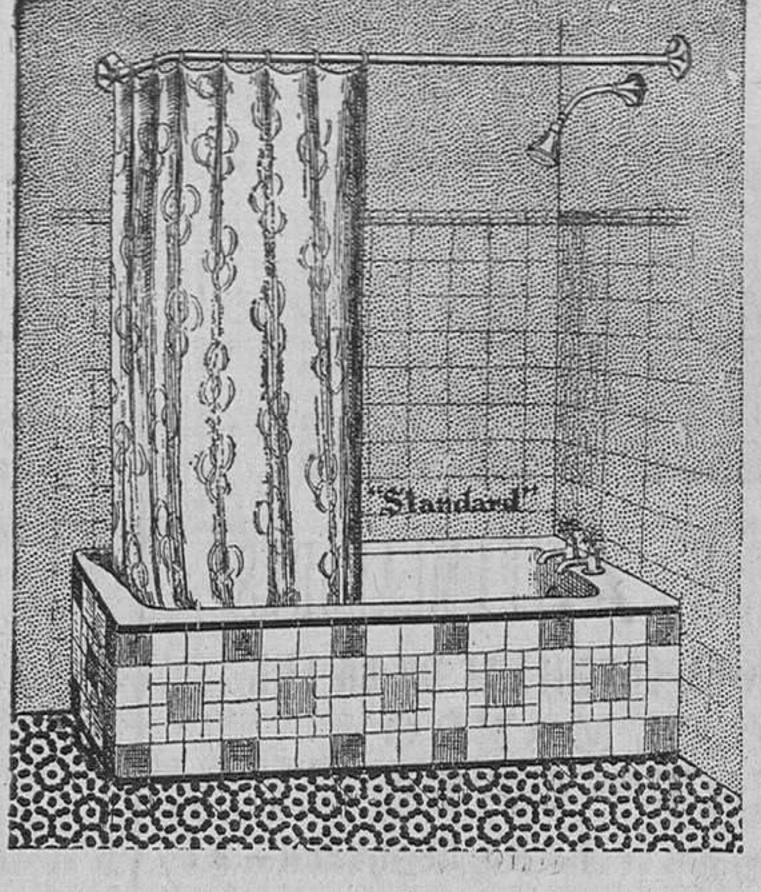
En la hermosa Avenida del Marqués de Campo se levantó un gran tablado vestido de telas y adornados con bandera tricclor. La banda de música que tocó bonitas piezas. Fué la laureada de Liria. Se celebró una Asamblea regional y ya comprenderán nuestros lectores que no había de faltar el correspondiente banquete. La población, a pesar de encontrarse en el campo mucho personal, se veía animada especialmente en la Avenida nombrada y calles adyaventes. Ahora solo falta que las Cortes se tomen con interés dicho asunto.

#### SE ALQUILA

primer piso muy ventilado

Calle Sañ Vicente Ferrer n.º 14 GANDIA
7 habitaciones, recibidor,

comedor, galeria y terraza.



LA JOYA DEL BAÑO

La bañera "Standard" se impone en todas partes por su belleza de llíneas y por la blancura y dureza del inimitable esmalte de porcelana "Standaró"

Pida Ud. folletos y presupuestos gratis a

Vda. de J. Quiles

San Pascual, 8 - 10. GANDIA



WATERS - LAVABOS - BIDETS

El domingo último tuvimos ocasión de ver nna escaldada en un secadero de Sagra. Ignoramos el precio a que pueda cotizarse la pasa al inaugurar la temporada.

Como no llueva, los labradores no puede ocuparse en trabajos del campo y por dicho motivo ha empezado la recolección de la almendra y de la algarroba. Esta es bastante larga pero delgada. Almendra, hay mucha que apenas tiene pepita. Todavía no rijen precios para estas mercancías.

Nos dicen de Benasal que este año han concurrido muchos agüistas a tomar agua de Fuente En-Segures. Gandia ha empezado a dar la nota de buenos clientes de tan renombrado manantial. En la temporada última nuestra población alcalzó el número uno en orden al mayor uúmero de agüistas.

#### SE VENDEN

muy baratos dos carricubas un camiòn «Ford» moderno y un motocomconpresor Información S. Francisco de Borja 46.

Según informes en Calpe un cántaro de agua para beber cuesta quince céntimos de pesetas y un cántaro de agua algo salada para el servicio de fregar y limpieza diez. En Senija, cada dos días recibe cada vecino dos cántaros de agua. Nos han dicho que en algunas casas que recriaban cerdos, han tenido que venderlos por temor a que se mueran.

#### ACADEMIA DE COMERCIO

ARITMETICA MERCANTIL

CONTABILIDAD
FRANCES
TAQUIGRAFIA
JUAN MAHIQUES

Calle de Castelar, 13 - 2º.

Enterados de lo ocurrido en las casas motores, para elevación de aguas en Rafol y Benimeli, podemos participar a nuestros lectores que ante el Gobernador de Alicante expusieron sus quejas y razones los representantes de los regantes, de Pedreguer, Rafol y Benimeli y el señor Gobernador ordenó fueran devueltas las piezas robadas de los motores, y en la actualidad están funcionando estas instalaciones de riego. El atestado que formuló la Guardia cicil pasó al Juzgado de Pego.

#### NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domíngo 16.—A las 7 Misa de Comunión para las Señoras del Apostolado de la Oración.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA

DE LA ASUMPTA

Lunes 17. – Al anochecer comenzará el Novenario de Nuestra Señora de la Asunción.

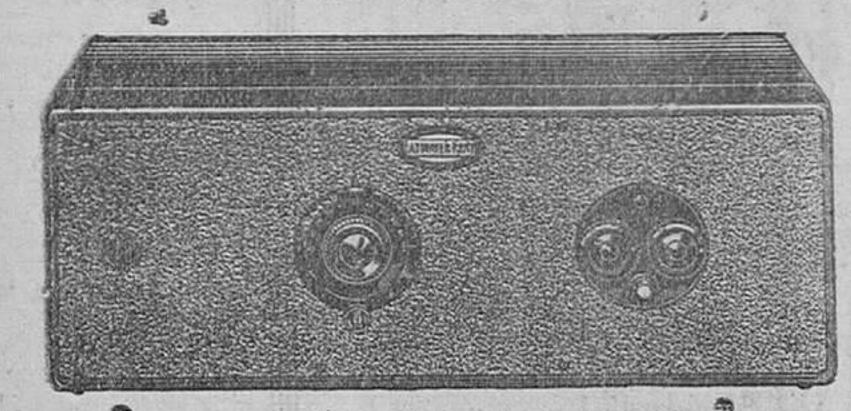
Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión y por la tarde al toque del «Ave-María» el Ejercicio propio de la Novena.

Imp. Vda. de Pio Lloret.-GANDIA

Se vende una casa en el Grao de Gandia, situada en la calle del Mar nº 7

Darà razón, D. Andrés Moreno. Duque Carlos de Borja, 52-GANDIA

#### ATWATER-KENT BL WEJOR DEL MUNDO



SIN PILIS IN ACCUMIADORES

VAINCEUFALO A LA CORRIENTE DE LA LUZ UN SOLO MANDO DE VENTA CASA

PANIAGUA
PRODUCTOS PHILIPS PARA RADIO
ALTAVOCES ATWATER-KENT

Unico de pósito de la renombrada lámpara

#### STARK

Motores en existencia desde 1/2 cabalo en adelante a precios de fábrica—Maquinaria— Material eléctrico de toda clase para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizado su buen funcionamiento

#### M. PANIAGUA DE VARGAS

Recomendamos nuestra unica lampara STARK medio watio.

#### DISPONIBLE

## CHOCOLATES NOGUEROLES

Calidad siempre

inmejorable

P. Sto. Duque

Num. 2



(Marca Registrada)

no dude V. más de si serà bueno. El Chocolate Nogueroles, es proclamado como el mejor por millares de consumidores.

#### PROBARIOESADOPTARLO

Lo encontrarà V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante

PLAZA SANTO DUQUE, 12

GANDIA



De venta en las principales farmacias

POMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la Mamitis — Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche etc Preparada por el farmaceutico D. Miguel Pérez GANDIA

#### FABRICA DE PERSIANAS Y ESTERERIA

Especialidad en Persianas de tabletas giratorias, de cadenilla, rollables y de tejido reforzado. — Se pintan y reforman las usadas. Transparentes y Cortinas ntasia para mir adores y encristalados. Esteras de todas clases Alfombritas para dormitorios convariados dibujos. Gran surtido en plumeros de todas clases

# FRANCISCO CANDELA

Walier, 7

GANDIA

FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

MADERAS Y CARBONES

# MANUEL GARCIA DEL MORAL

Siempre immenso surtido de

MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos :

Carbones minerales extranjeros y del país. DESPACHO Y ALMACEN: Calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARROTERA ALBADIA)
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 GANDIA